



**RELACIÓN DEFINITIVA, DE 14 DE MAYO DE 2019, DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y EN LA FASE DE VALORACIÓN TÉCNICA, ORDENADA DE MAYOR A MENOR, DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA CUBRIR LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL GRUPOS PROFESIONALES 1 Y 2 DEL CONVENIO UNICO, EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA EL INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CSIC DE 5 DE ABRIL DE 2016.**

Centro / Instituto del CSIC: INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR

Número de plazas: 1

Categoría Profesional: Titulado/a superior de actividades técnicas y profesionales

Grupo Profesional: Grupo 1

Área Científica: 8903 Recursos Naturales

Titulaciones Requeridas: "Graduado o Graduada en Biología" o "Licenciado en Biología"

Título del proyecto, contrato y/o convenio: Implementación de medidas innovadoras de cooperación entre pescadores y científicos para una mejor gestión de la pesca artesanal con el objetivo de mitigar sus impactos en habitats marinos sensibles

Referencia del Contrato: SOLAUT\_00030328

**LISTA DE CANDIDATOS**

<b>ORDEN</b>	<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PUNTOS M.OBJ.<sup>(1)</sup></b>	<b>PUNTOS M.ESP.<sup>(2)</sup></b>	<b>TOTAL</b>
1	****2447J	SALAZAR VILLACORTA, JANIRE}	8,67	39,000	47,670

<sup>(1)</sup> Puntuación de Méritos Objetivos

<sup>(2)</sup> Puntuación de Méritos Específicos

El candidato número de orden 1, dispone de un plazo de 5 días hábiles desde la fecha de publicación de este acuerdo, para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato en el Centro/Instituto correspondiente, salvo en los supuestos excepcionales descritos en la base 7.2.2 de la Resolución de la convocatoria de bolsa de trabajo de 30 de abril de 2015.